



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Senador de la Nación Eduardo Petta San Martín
VICE PRESIDENCIA 2DA.

Asunción, 12 de diciembre de 2014

Señor Presidente:

Me dirijo a usted y a través de su intermedio a quien corresponda, con el fin de poner a su disposición el informe pormenorizado referido a mi participación en la *"International Parliamentary Conference on Growth for Development: The role of parliamentarians in managing economic growth for equitable development"* (Conferencia Parlamentaria Internacional sobre el crecimiento para el desarrollo: El papel de los parlamentarios en la gestión de crecimiento económico para el desarrollo equitativo), la cual se ha desarrollado en el mes noviembre, los días 17 al 21 del cte. año. Dicho evento internacional se llevo a cabo en Casas del Parlamento, ciudad de Westminster (Reino Unido), en colaboración con el PNUD y el Grupo del Banco Mundial.

Esta conferencia parlamentaria internacional reunió a expertos y académicos, centrándose en el papel crucial que las instituciones y los legisladores poseen en el desempeño y seguimiento económico y político de sus países.

El programa incluyó sesiones plenarias y sesiones de talleres prácticos centrados en las tres funciones claves de los parlamentarios: **la legislación, la supervisión y la representación**. También contó con la introducción de planteamientos innovadores, que nos servirán como legisladores, en todo lo concerniente al análisis y la decidida influencia en las políticas económicas de nuestro país.

Sabemos que los líderes mundiales se han comprometido en promover la prosperidad mundial, centrándose en tres temas cruciales: **el comercio, la fiscalidad y la transparencia**, por lo que se hace necesaria en consecuencia el fortalecimiento de dichos temas, los cuales implican, **acuerdos multilaterales, nuevas normas a nivel mundial en materia fiscal y finalmente la capacitación de los ciudadanos**, para que los gobiernos y las empresas rindan cuentas, de manera a lograr una recuperación económica mundial.

Otros puntos interesantes analizados en esta conferencia, han sido el papel de los legisladores y la decidida influencia que se puede tener en los procesos económicos vitales. Nuestra importante función como contralores en el desempeño gubernamental, fiscalizando el presupuesto gubernamental y frenando la corrupción.

Estas son suficientes razones para que nosotros, los legisladores, nos comprometamos a fomentar e influir en el crecimiento económico sostenible y responsable en beneficio de todos nuestros compatriotas.

Eduardo R. Petta San Martín
Senador Nacional



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Senador de la Nación Eduardo Petta San Martín
VICE PRESIDENCIA 2DA.

El programa de la conferencia se complementó con un taller adicional de un día, en asociación con el Instituto de Gobernanza de los Recursos Naturales (Natural Resources Governance Institute) sobre las industrias extractivas y el papel de los parlamentarios a fin de establecer un eficaz escrutinio legislativo y la supervisión del sector de los recursos naturales.

Finalmente, hemos llegado a un propósito general en la conferencia; **la de cumplir la función clave de lograr acuerdos internacionales, elaborar y aprobar legislaciones que garanticen una mayor transparencia en la gestión pública.**

Sin lugar a equívocos puedo afirmar que la conferencia ha sido interesante, valiosa y sobre todo desafiante en relación a los propósitos asumidos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.



BLÁS A. LLANO RAMOS, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
E. S. D.

